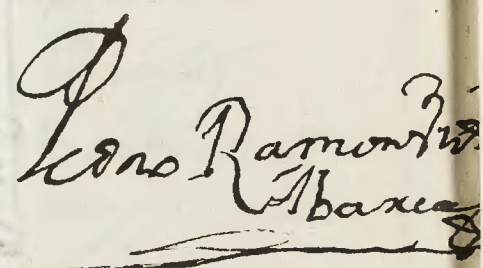


de comun deliberacion acordaron, que in media-
tante se despachen Edictos de las omes Hermitas
de las Parroquias de Campo Suelto y de Verdadero,
y de las Parroquias de San Antonio, y de
las demas de esta ciudad, y de todos los que
sean publicados en esta poblacion para que
los monasterios en dichos campos sus condes, se
alisten, no se ausenten, y se cumplan las leyes
y ordenanzas que se refieren, y se nom-
bran por Comisario de las dhas. Parroquias
de Campo Suelto y Verdadero, y de las demas
de esta ciudad, a don Juan de...

de Parroquia
para que
saqueen lo
que deuen
mandar...

Avisar
que no se
observa
o como
si lo mere
decreta
Hellen, han
dar, con q
haya este
no en esta
interesante
a par de
manera con
los vecinos

med. d. y Honra
Zarzon lo Julio 1810


Don Ramon de Abaunza

